

**De:** OFICINA TECNICA DE COORDINACION CON MUNICIPIOS

<coordinaciondeportes@madrid.org>

**Enviado el:** martes, 19 de agosto de 2025 11:57

**Para:** Undisclosed recipients:

**Asunto:** Profesionales del Deporte - Acreditaciones Comunidad de Madrid

Estimado/a Presidente/a:

Ante el comienzo inminente de la próxima temporada deportiva 2025/26 y con el objeto de regularizar de forma definitiva la situación administrativa de todos/as los/as entrenadores/monitores deportivos de las respectivas federaciones madrileñas, os solicitamos encarecidamente que **NO SE TRAMITE NINGUNA LICENCIA FEDERATIVA DE ENTRENADOR/MONITOR**, sin que el profesional demuestre ante su federación disponer de la correspondiente **ACREDITACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, de acuerdo con el cumplimiento de la Ley 6/2016 de 24 de noviembre.

Con el fin de evitar bloquear el arranque de las competiciones federativas ante esta circunstancia, podría aceptarse por vuestra parte, que el profesional presentase ante vosotros la solicitud de comunicación previa, debidamente tramitada telemáticamente mediante el procedimiento 2484F1 y que demostrase que dispone de los documentos que deben acompañarla:

- Título válido
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Certificado actualizado de inexistencia de antecedentes por delitos sexuales
- DNI/NIE

Con esta medida pretendemos regularizar definitivamente el sector profesional deportivo federativo de la Comunidad de Madrid antes de finalizar diciembre de 2025.

Por último, recordar que **AQUELLOS PROFESIONALES YA ACREDITADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID** en la temporada 2024/25, **NO DEBEN REALIZAR NINGÚN TRÁMITE MÁS, SALVO MANTENER LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ACTUALIZADA, PERO SIN NECESIDAD DE SER APORTADA A SU EXPEDIENTE.**

Agradeciendo de antemano como siempre vuestro compromiso, os deseamos una feliz y fructífera temporada deportiva.

Un saludo



***Subdirección General de Estudios y Formación Deportiva***

Dirección General de Deportes  
Consejería de Cultura, Turismo y Deporte  
Paseo de Recoletos, 14 – 4ª planta  
28001 Madrid